

Quito, 3 de julio de 2015

Señor

Doctor Pablo Hidalgo N

GERENTE GENERAL DE

INTERMOLD S.A.

Presente.-

De mi consideración:

SUSANA DEL CARMEN PAZ Y MIÑO BARAHONA, propietaria de 18.750 acciones de \$ 0.04 cada una, por un valor de USD. 750,00 Setecientos cincuenta Dólares, en la Compañía INTERMOLD S.A., comunico a Usted, que a partir de la presente fecha he cedido las 18.750 acciones, a favor de la Señora, María Lorena Hidalgo Paz y Miño, sin reservarme derecho alguno sobre ellas.

Sírvase Usted de conformidad con la Ley, proceder a inscribir dicha cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se sirva brindar a la presente anticipo mis agradecimientos, a los accionistas de la compañía

Firmo a continuación con la cesionaria:

Atentamente,


SUSANA DEL CARMEN
PAZ Y MIÑO BARAHONA

Cedente
C.C. 170208437-5

MARIA LORENA HIDALGO PAZ Y MIÑO
Cesionaria
C.C. 1711621514